

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE GRUPOS DOCENTES EN EL MARCO DEL EEES EN LA

Raquel Rodríguez González Directora del ICE. Universidad de Oviedo

Nuria Hernández Nancelares. Dpto. de Economía Aplicada

Marián Díaz Fondón. Dpto. de Informática

El ICE de la Universidad de Oviedo, en colaboración con el Vicerrectorado de Calidad, Planificación e Innovación, tiene la responsabilidad de promover y facilitar la formación para la docencia del profesorado, y así dar respuesta a las necesidades y demandas que las transformaciones de la sociedad está generando en la función docente.

Tales cambios exigen la actualización y perfeccionamiento del profesorado en actitudes, metodologías y estrategias, desde una concepción de la enseñanza orientada al aprendizaje.

A partir de 2001, siguiendo las directrices de la política educativa del Rectorado, este Instituto comenzó las acciones de formación del profesorado universitario, que se han convertido en uno de los pilares básicos del ICE.

Tal formación se vertebra de la siguiente forma:

- **Programa de Formación Permanente.** Se divide en dos cuatrimestres, en los que se ofertan cursos para el profesorado permanente, partiendo de la necesidad de una formación a lo largo de la vida.
- **Formación Inicial del profesorado universitario.** Con una duración de un año completo, está dirigida a los profesores noveles, pues es en este momento donde el profesorado requiere especial ayuda, orientación y formación docente.
- **Formación “a demanda” de Centro y Departamento.**

Dentro de esta orientación y con la colaboración del Vicerrectorado de Convergencia Europea, Postgrado y Títulos Propios, se inició la creación de grupos de trabajo, para favorecer el intercambio de experiencias docentes innovadoras y el desarrollo de proyectos de innovación para la implementación de los nuevos requerimientos de la Convergencia Europea, tales como la adaptación de los programas, en términos de competencias, donde se introduzcan nuevas metodologías docentes que favorezcan el aprendizaje autónomo de los estudiantes y les facilite la adquisición de competencias tanto

específicas como genéricas de las titulaciones correspondientes.

Formados los grupos, se diseñaron las propuestas de trabajo:

- Determinar qué tipo de competencias (genéricas y específicas) deben desarrollar los estudiantes.
- Cómo implementarlas en los programas de las asignaturas.
- Cómo adaptar los programas al marco del Sistema del Crédito Europeo (ECTS).
- Cómo evaluar el rendimiento de los alumnos.

En resumen, se buscó focalizar las tareas docentes en las competencias y los ECTS desde un modelo de enseñanza-aprendizaje para la innovación y la convergencia.

En total, hemos trabajado con cinco grupos y algún profesor/a que, al no encontrar en los Centros o Departamentos con quién compartir el trabajo, lo han hecho individualmente.

Los grupos de la Escuela de Informática y de la Facultad de Económicas son los que han completado los objetivos.

Recientemente, han surgido otros grupos, que han comenzado este curso 2005-2006 a trabajar en la elaboración de los nuevos programas en términos de competencias, para aplicarlos en el 2º cuatrimestre, bajo la orientación y tutoría del ICE en el contexto del CRAI.

Con objeto de orientar y asesorar al profesorado que integra estos grupos, el ICE ha creado un Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación (CRAI), entendido como un entorno dinámico en el que se integran diversos recursos que dan soporte al aprendizaje y a la investigación docente. El CRAI, que tiene la peculiaridad de integrarse en un soporte electrónico¹, está, pues, orientado a facilitar la creación de grupos de trabajo entre el colectivo de profesores universitarios.

¹ Plataforma LCMS (Learning Content Management System).

PROYECTO DE ADECUACIÓN ACADÉMICA AL EEES DEL GRUPO DE TRABAJO DE ECONOMÍA

Ante los cambios que plantea el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), es necesario ir más allá del trabajo individual de un profesor y fomentar la formación de equipos docentes. En esta línea de trabajo, el Vicerrectorado de Convergencia Europea y el ICE de la universidad de Oviedo han impulsado una iniciativa consistente en formar grupos de profesores en las distintas especialidades que pudieran trabajar en equipo para afrontar los retos de esta convergencia europea

El objetivo inicial de estos grupos fue comenzar a trabajar en las competencias genéricas y específicas que deberían resultar incluidas en los nuevos planes y tratar de reelaborar algunos de los programas existentes en estos términos.

El grupo de trabajo que se formó en Ciencias Económicas y Empresariales decidió seguir la estrategia de reflexionar sobre las posibles actividades a desarrollar en el aula, para, desde ellas, llegar a las competencias y la reelaboración de los programas. Así, se presentó la idea de trabajar en torno a actividades de aprendizaje a desarrollar de forma inmediata en el aula, reflexionando sobre las competencias que se practicarían en esa actividad asociadas a los objetivos de aprendizaje planteados para la misma.

Hasta el momento, se han celebrado varias reuniones del grupo de trabajo a lo largo de las cuales se ha planteado y desarrollado la metodología utilizada. En la primera, se presentó la propuesta metodológica y se entregó una guía de reflexión para que los miembros del grupo fueran pensando una serie de cuestiones acerca de su docencia actual: cómo la planteaban, los hábitos docentes, las metodologías que usaban principalmente... También se les pidió que pensaran en alguna actividad que fuera susceptible de desarrollarse durante las clases prácticas de las asignaturas a impartir este curso.

Las siguientes reuniones se dedicaron a escuchar las propuestas y empezar, mediante trabajo común, a perfilar los objetivos, métodos, contenidos implicados, recursos, evaluación, etc., asociados a las distintas actividades. Estas actividades fueron cambiando gracias a las sesiones de trabajo hasta convertirse en auténticas propuestas de aprendizaje activo, donde las competencias se incluían en los objetivos de aprendizajes.

El resultado final del trabajo es la elaboración de "Fichas de actividad" para tres actividades a desarrollar en tres asignaturas:

Economía Regional en la Facultad de Económicas, Introducción a la Economía en la Facultad de Historia (actualmente ambas en desarrollo) y Estructura Económica Mundial en la Facultad de Económicas para el segundo cuatrimestre. Las actividades que ya se están desarrollando serán objeto de análisis y reflexión en próximas reuniones con la intención de incluir otro tipo de aprendizajes activos, para practicar competencias; no directamente asociados a las prácticas, sino relacionados con la teoría para poder ir planteando una verdadera transformación de contenidos y objetivos de los programas en su conjunto.

PROYECTO DE ADECUACIÓN ACADÉMICA AL EEES DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA EN INFORMÁTICA DE OVIEDO

Desde la dirección de la Escuela de Informática de Oviedo, se ha organizado un grupo de trabajo para la adecuación de la titulación a las directrices propuestas por el EEES.

El grupo está integrado por 12 profesores, 10 de ellos del Departamento de Informática, 1 del Departamento de Administración de Empresas y 1 del Departamento de Matemática Aplicada.

El trabajo ha sido desarrollado a lo largo de todo el curso académico 2004-2005 y el resultado ha sido difundido en las I Jornadas de Innovación Docente de la EUITIO.

1.1. Objetivos Planteados en el Proyecto

En este proyecto se intenta llevar a cabo un proceso de estudio y reflexión respecto a la **integración del mundo laboral con el mundo académico** a través de la definición de las competencias profesionales que la vida de empresa y la sociedad en general demandan de los titulados universitarios.

De la buena integración de ambos ámbitos (universidad y empresa), dependerán los resultados ofrecidos por la universidad (profesionales debidamente cualificados) y como consecuencia, desde un punto de vista de recursos humanos, los buenos resultados de la empresa.

Para llevar a cabo este objetivo general, se plantean en el trabajo dos subobjetivos, que se desarrollan sobre las dos titulaciones implicadas en la Ingeniería en Informática.

Estudio de Competencias Profesionales

En primer lugar se pretende llevar a cabo una descripción clara, simple y completa de las competencias profesionales del Ingeniero en Informática que deben ser tenidas en cuenta para los diversos perfiles profesionales que actualmente demanda el mercado.

Diseño de los programas desde la perspectiva de las competencias

En una segunda fase se pretende tomar algunas asignaturas significativas de la titulación y llevar a cabo un diseño de la programación, localizando las competencias de los perfiles profesionales a los que la disciplina pueda contribuir y tomando estas competencias total o parcialmente como objetivos académicos para la asignatura.

Estudio de Competencias Profesionales

La primera tarea del diseño de las futuras titulaciones consistirá en definir el perfil del egresado y determinar las competencias que dicho perfil integra. Una vez fijadas las competencias del perfil profesional, se elaborará el plan de estudios con las asignaturas que comprende y el reparto de los créditos totales entre las asignaturas que integren el plan de estudios.

El grupo de trabajo se plantea, por tanto, como primer objetivo, establecer una descripción clara, simple y completa de los perfiles y las competencias profesionales del Ingeniero en Informática.

Se trata de analizar la realidad social en relación con sus demandas de titulados, seleccionar los ámbitos profesionales y los perfiles pertinentes en cada ámbito, y formular las competencias de cada perfil.

Esta labor se desarrollará en paralelo con el análisis y valoración de las definiciones de perfiles y competencias propuestas en el libro blanco de la titulación, desde la perspectiva profesional. En la elaboración de competencias se tiene en cuenta las **competencias específicas** o técnicas, propias de la formación como Informático, y también las **generales o transversales** que completan la formación del titulado como Ingeniero que es.

2. Las fases de desarrollo del módulo

1. Documentación sobre el tema.
2. Definición de esquema general.
3. Desarrollo de forma individual.
4. Puesta en común para análisis de dificultades y extracción de conclusiones.

Resultados y conclusiones

Como consecuencia del trabajo desarrollado, se han conseguido los dos objetivos propuestos dentro del objetivo general de sincronizar el mundo laboral con el académico desde la perspectiva de las competencias profesionales adquiridas en el paso por la universidad.

En este sentido, el resultado directo de los objetivos planteados es el siguiente:

- - *Desarrollo del “Libro azul” de la Ingeniería en Informática: Perfiles y competencias*

En este sentido, existe ya una primera publicación con la definición del Libro Azul en las I Jornadas de Innovación Docente de la EUITIO, celebradas en Oviedo el 19 y 20 de Octubre.

- - *Elaboración de 5 programas de asignaturas con el diseño adecuado al contexto del EEES*
- - *Definición de un modelo conceptual que relaciona la perspectiva profesional con la académica*
- Esto permitirá poder realizar diseños de planes de estudio que garanticen la cobertura de las competencias profesionales deseables.
- - *Diseño de una herramienta software para la implantación del modelo en una titulación*
- Actualmente, estamos en fase de prueba de una herramienta que automatiza la incorporación de información de cada asignatura respecto a competencias relacionadas con la misma, y dependencias entre asignaturas respecto a contenidos.

CONCLUSIONES

Los puntos fuertes a destacar son: la constitución de grupos de trabajo, su implicación en la adecuación de los programas, la renovación de las metodologías y la evaluación, al EEES, la generación de nuevos grupos para trabajar en el presente curso.

Los puntos débiles son: desigualdad en el grado de implicación de los grupos, la no consolidación de otros que, inicialmente mostraron interés en participar, la escasa utilización de la plataforma LCMS, creada *ad hoc* para facilitar el trabajo de los grupos y propiciar la comunicación intra e intergrupos.

